



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI
RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO




"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"ADQUISICION DE PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA"

- 1. AREA SOLICITANTE**
Unidad de Economía – Red Integrada de Salud 2 Coronel Portillo.
- 2. OBJETO DEL BIEN**
Adquisición de Toner de Impresión para KYOSERA COD REF.TK 1175 NEGRO para el personal Administrativo – RIS2CP.
- 3. FINALIDAD PÚBLICA**
EL presente tiene como finalidad la adquisición KYOSERA COD REF.TK 1175 NEGRO para el uso del personal administrativo pertenecientes a la Red Integrada de Salud 2 Coronel Portillo.
- 4. DESCRIPCION DEL BIEN**

Ítem	Características Técnicas	Unidad de Medida	Cant.	Dependencia	Imagen Referencial
01	TÓNER DE IMPRESIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • PARA KYOCERA COD. REF. TK 1175 NEGRO. 	UNIDAD	02	OFICINA DE ADMINISTRACION Meta 116	



- 5. PERFIL MINIMO DEL PROVEEDOR DE BIENES**
Un año de experiencia en el mercado en el rubro del bien a adquirir.
- 6. PLAZO DE ENTREGA**
El plazo de entrega es de tres (03) días calendario, computados a partir del día siguiente de recibida la Orden de Compra.
- 7. GARANTÍA**
 - Un (01) año contado a partir del día siguiente de la recepción y conformidad del bien.
- 8. LUGAR DE ENTREGA – RECEPCIÓN**
Almacén de la Red Integrada de Salud coronel Portillo, ubicado en JR. Fraternidad MZ 4 LT AAHH La Paloma
- 9. REPOSICION DE BIEN DEFECTUOSO**
La reposición por defectos de fábrica deberá efectuarse en un plazo no mayor a tres (3) días calendario, a partir del día siguiente de notificado el hecho.



Red de Salud de
Coronel Portillo

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI
RED DE SALUD Nº 01 CORONEL PORTILLO



Ucayali
¡Región Productiva!

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

10. RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN

- La recepción del bien estará a cargo de la responsable de Almacén de la Red Integrada de Salud 2 coronel Portillo.
- La conformidad del bien estará a cargo del área usuaria.

11. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en moneda nacional, una vez recibido el bien, previa a la conformidad del área usuaria y a la presentación del comprobante de pago (Factura).

12. PLAZO PARA EL PAGO

El pago se realizará mediante abono al Código de Cuenta Interbancaria (CCI) comunicada por el proveedor, en un plazo no mayor a diez (10) días calendarios, luego de haber recibido la conformidad por parte de Almacén.

13. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista es responsable por la calidad de los bienes ofertados, por un plazo de un (01) año, contado a partir del día siguiente de la conformidad otorgada.

14. PENALIDADES:

Si el proveedor no cumple con la entrega de los bienes dentro del plazo estipulado en la Orden de Compra, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto equivalente al 10% del monto de la contratación. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo al siguiente detalle:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto del contrato}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días $F = 0.40$.

Para plazos mayores a sesenta (60) días $F = 0.25$.

Pucallpa, 20 de Mayo del 2025.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI
RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO

.....
CPC. Raúl Jaime Santa Cruz Morales
JEFE DE LA UNIDAD DE ECONOMIA